

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**11135** *Real Decreto 546/2016, de 25 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Ramón Gandarias Alonso de Celis como Embajador de España en la República de Colombia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de noviembre de 2016,

Vengo en disponer el cese de don Ramón Gandarias Alonso de Celis como Embajador de España en la República de Colombia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 25 de noviembre de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO